

Ciudad de la Costa, 27 de febrero 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 056/2018 ACTA N° 8/2018

VISTO: Que el proceso de planificación anual tiene previsto la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) del año en curso y que el mismo proceso exige que se hagan informes de avance de la ejecución del plan del año anterior.-

RESULTANDO: Que para hacer uso de los fondos FIGM es necesario presentar los proyectos que integran el POA 2018 .-

CONSIDERANDO I: Que es necesario aprobar el Plan Operativo Anual 2018 (POA 2018) .-

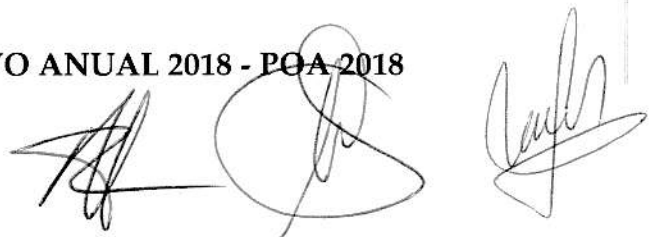
CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria número 08 del 27 de febrero de 2018, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y al informe de la Comisión Asesora Institucional.-

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:**

1- APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2108 - POA 2018, INTEGRADO POR LOS PROYECTOS: AGENDA CULTURAL MUNICIPAL, APOYO A EVENTOS CULTURALES DEPARTAMENTALES, EQUIPAMIENTO DE MUNICIPIO Y CENTROS DE BARRIO, UNIDAD DE RESPUESTA URBANA, GESTION ADMINISTRATIVA, PRODUCTIVO, FERIAS, AGENDA CULTURAL MICROREGION OPP, ACONDICIONAMIENTO URBANO, PODA COMPROMISO DE GESTIÓN Y VIAL COMPROMISO DE GESTIÓN (SE ADJUNTAN)

2- PRESENTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2018 - POA 2018



4-POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES

5- CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACION. CUMPLIDO ARCHIVASE

[Handwritten signature]
ESTELA PEREZ

[Handwritten signature]
ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES

[Handwritten signature]
RUBEN

[Handwritten signature]

SUBEL ROTAS

[Handwritten signature]
Rogelio Ferrer